



...enda, que con motivo de ser tiempo ya, de verificarse el  
 ... por impuestos a rentas, a la Fabrica de Molinos y Tejidos  
 Leóni y a los Molinos de Jesús María, proponia que el  
 señor Tesorero pasara hacer dichos cobros, el cual pertenece al  
 primer bimestre del año en curso, a lo que se dispuso se  
 hicieran dichos cobros a la mayor brevedad posible. No  
 habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada  
 la sesión, firmando todos la presente acta para su  
 constancia: Doy fe.

1.<sup>o</sup> Regidor. *Juan González*  
 2.<sup>o</sup> Regidor. *Daniel Dorila*  
 3.<sup>o</sup> Regidor. *Modesto Durán*  
 4.<sup>o</sup> Regidor. *José M. de León*  
 Sindico Procurador. *Benito Gómez*  
 El Pro. *Morales*

Sesión ordinaria del día siete del mes de febrero de mil no  
 veientos veintinueve. Presidencia del Sr. Juan González.

En la Villa de García García, Nuevo León, a los siete días del  
 mes de febrero de mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala  
 de Acuerdos del R. Ayuntamiento, los Sr. Sr. Juan González, Presi-  
 dente Municipal, Francisco Oyervides, Regidor Primero, Daniel  
 Dorila, Regidor Segundo, Modesto Durán, Regidor Tercero, José M.  
 de León, Regidor Cuarto y Benito Gómez Sindico Procurador,  
 se declaró por el Sr. Presidente abierta la sesión, dándose desde  
 luego por la Secretaría lectura a la acta del acuerdo anterior,  
 la que fue por todos aprobada en todas sus partes. Acto con-  
 tinuo, sigue informando la propia Secretaría, al Sr. Cuerpo  
 Edilicio, de las siguientes comunicaciones recibidas por la  
 Presidencia Municipal en el transcurso de la semana ante-  
 rior: una solicitud de la señora Francisca Mata Vda de Mata,  
 de dos metros cuadrados de terrenos reservados, en el Cementerio  
 de esta Villa, con fecha veintinueve de enero último; a lo que se  
 acordó por todos los presentes, se le conceda a la ocurrente, el terreno  
 solicitado previo pago de su importe a razón de \$ 17.09 diez  
 y siete pesos nueve centavos por metro cuadrado, y pase al Sr. Co-  
 misionado a Pantones para la practica de la medida del terreno



en cuestión y espida el título al documento de la propiedad res-  
 pectiva, provida por el C. Presidente Municipal; otra circular  
 número once, fecha primero de febrero, participando el señor Ju-  
 lio J. Leal, el nombramiento de Tesorero General del Estado, por  
 el cual fue designado por el H. Congreso del mismo, a lo que se  
 acordó, se conste de enterado; una comunicación y un tele-  
 grama del C. Juan M. García, con fecha cinco del presente,  
 dando cuenta de haberse recibido del Poder Ejecutivo del Estado,  
 por haber sido electo por el voto popular, Gobernador Constitu-  
 cional de esta entidad, y por entrega que de él, le hizo el Gral.  
 Porfirio González, que lo desempeñaba provisionalmente, a  
 lo que se acordó por todos los presentes, se constatera de  
 enterado. Incontinentemente haciendo uso de la palabra el C. Regi-  
 dos Primeros, manifestó que en virtud de haber tomado po-  
 sición del Poder Ejecutivo del Estado el C. Juan M. García,  
 proponía a la H. Corporación se designara una Comisión  
 de cuatro personas, para que en nombre del H. Ayuntamiento  
 de esta Villa, pasaran a la ciudad de Monterrey a felicitar  
 y hacer presentes nuestros respetos al nuevo Gobernador del Es-  
 tado con motivo de la nueva toma de posesión de la primera  
 Magistratura, a lo que se dispuso por unanimidad, se  
 formara la comisión de referencia de las personas siguientes:  
 Juan González y Francisco Oyerridos, Presidente Municipal  
 y Primer Regido respectivamente, en representación del H.  
 Ayuntamiento, y los señores José J. Saldívar y Lic. Don Pa-  
 dro Durity Leal, Presidente y Apoderado de la Comunidad  
 de esta Villa, en representación de la misma, a lo que se  
 acordó, se les comunicara a las personas designadas para el  
 efecto, fijándose para dicha visita, el día diez del presente a  
 las nueve de la mañana. En seguida se da cuenta por la  
 Secretaría, de una circular del Congreso Gral. de Ayuntamien-  
 tos y una comunicación del mismo Congreso de reintegro  
 de otros últimos, solicitando la adhesión del H. Ayuntamiento  
 de este Municipio, a la Unión de Ayuntamientos de la Re-  
 pública conforme las bases de la circular número seis,  
 da por el Congreso de Ayuntamientos ya referidos. Después de  
 discutirse en el seno del H. Ayuntamiento la solicitud ya  
 varias veces mencionada, se acordó por unanimidad, se le  
 conste al H. Congreso de Ayuntamientos, que se acepta la  
 adhesión para formar parte de la Unión de Ayuntamientos  
 de la República aprobando desde luego sus bases constitu-



eran correspondientes, participándole a dicha Corporación, que lo-  
mando en consideración el número de habitantes de este Muni-  
cipio se contribuirá con la cantidad de \$ 1.50, un peso cincuen-  
ta centavos, mensualmente. No habiendo más asuntos de que tratar,  
se dió por terminada la sesión, levantándose en seguida y  
citándose para el próximo lunes, con lo que se terminó la  
presente acta: Con fe.

Ed. P. Municipal  
1.<sup>o</sup> Regidor. Juan González  
Francisco Aguirre  
2.<sup>o</sup> Regidor. Daniel Dávila  
3.<sup>o</sup> Regidor. Modesto Durán  
4.<sup>o</sup> Regidor. José M. de León  
Síndico Procurador. Benito Gómez  
El Sr. J. Morales Hernández

Sesión ordinaria del día catorce del mes de febrero de mil  
novecientos veintinueve. Presidencia del Sr. Juan González.

En la Villa de San Juan de los Rios, N. L., a los catorce días  
del mes de febrero de mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala  
de Acuerdos del R. Ayuntamiento, los C. C. Juan González, Presi-  
dente Municipal, Francisco Aguirre, Regidor Primero, Daniel Dá-  
vila, Regidor Segundo, Modesto Durán, Regidor Tercero, José M. de  
León, Regidor Cuarto y Benito Gómez, Síndico Procurador, se  
declaró por la Presidencia que daba principio la sesión, dándose  
en seguida por la Secretaría lectura a la acta de la anterior, la  
que fué aprobada en todas sus partes. Acto continuo, ha-  
ciendo uso de la palabra el C. Comisionado de Instrucción,  
manifestó; que en vista de algunos útiles que se pedían para  
uso de las Escuelas, se había hecho un gasto al rededor de  
cuarenta y cinco pesos a fin de satisfacer en algo lo solicitado  
por dichas Escuelas, a lo que se acordó de entubado. En seguida  
usando de la palabra el C. Presidente, manifestó a la A. Cam-  
blea, que habiendo él, sido uno de los designados para integrar  
la comisión que debía hacer la visita de cortesía y hacer presentes  
los respetos de el H. Ayuntamiento, al Sr. Juan M. García, por su  
excepción a la Primera Magistratura del Estado, no había sido  
posible verificarlo el día y hora señalados, por haberse encontra-  
do al Sr. Gobernador, atendiendo algunos asuntos que ese día

